



AYUNTAMIENTO DE SERON

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

D. AGUSTÍN AZOR MARTÍNEZ, SECRETARIO - INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA),

CERTIFICO: Que en la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día cinco de diciembre de dos mil veinticinco, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“3.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AGUA DE LA PISCINA MUNICIPAL”, EXPEDIENTE Nº 2025/408340/006-302/00015.

3.1.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del expediente tramitado para la adjudicación del contrato “ Puesta en marcha, mantenimiento y suministro de productos para el mantenimiento del agua de la piscina municipal de Serón”.”

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento
2025/408340/006-302/00001	Puesta en marcha, mantenimiento y suministro de productos para el mantenimiento del agua de la piscina municipal de Serón

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	19/09/2025	
Informe de Secretaría	19/09/2025	
Resolución de Alcaldía	22/09/2025	
Pliego prescripciones técnicas	23/09/2025	
Pliego de cláusulas administrativas	23/09/2025	
Informe propuesta Secretaría	25/09/2025	
Informe fiscalización	25/09/2025	
Acuerdo Junta Gobierno Local	02/10/2025	
Anuncio licitación	05/11/2025	
Acta mesa de contratación	21/11/2025	
Requerimiento licitador	25/11/2025	
Registro documentación requerida y aval bancario	04/12/2025	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Servicios
Subtipo del contrato: Servicios de mantenimiento y reparación.
Objeto del contrato: Puesta en marcha, mantenimiento y suministro de productos para el mantenimiento del agua de la piscina municipal

Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 92610000-0 Servicios de mantenimiento de instalaciones deportivas	
Valor estimado del contrato: 14.876,03 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 14.876,03€	IVA%: 3.123,97€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 18.000,00 €	
Duración de la ejecución: 1 año	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión, que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de “Puesta en marcha, mantenimiento y suministro de productos para el mantenimiento del agua de la piscina municipal de Serón”, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

CICUE SERVICIOS AUXILIARES SL

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada, las siguientes:

- Que es el único licitador que se ha presentado a la licitación y la oferta económica presentada es adecuada al PCAP: 14.748,10 € y 3.097,10 € de IVA

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente con cargo a las partida 342.213.03, del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a D. Manuel Sola Guisado.

SÉPTIMO. Notificar a CICUE SERVICIOS AUXILIARES SL, adjudicatario del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato.

OCTAVO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y



AYUNTAMIENTO DE SERON

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NOVENO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente.

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente de la Corporación y el Secretario Interventor, en la fecha indicada.